CONSTRURBANIS SA

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Guayaquil, 13 de Marzo del 2019

A la Junta de Accionistas de:

CONSTRURBANIS SA

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de la Ley de Compañías Arts. 20, 23, 231 y de los estatutos societarios de CONSTRURBANIS S.A., pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

El periodo económico 2018 se caracterizó por ser un año altamente político y con un gobierno que prepara su modelo económico con variables macroeconómicas preocupantes, para citar algunas: un presupuesto que bordea los US$ 34.853 millones, una inflación del 0.27%, un precio de barril de petróleo de US$ 56.94, una tasa de desempleo del 3.7%, un crecimiento del PIB menor al 1% y una deuda externa de $ 49.429.000 millones de dólares.

2. POSICION FINANCIERA

Los principales componentes financieros que registran los libros contables al 31 de Diciembre del 2018 (comparados con el año 2017) se muestran en la siguiente relación (expresados en dólares norteamericanos):

	2018	2017
Activos	9.134,16	9.160,99
Pasivos	6.878,69	6.605,52
Patrimonio	2.255,47	2.555,47
Ingresos	0	-
Costos y Gastos	300	151,85
Utilidad antes de deducciones	(300)	-
15% Trabajadores		
Impuesto a la renta	57,36	
Utilidad antes de reservas	**(357,36)**	**(151,85)**
10% Reserva legal		
5% Reserva facultativa		
Utilidad neta	**(357,36)**	**(151,85)**

3. CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno politico y económico descrito en el primer párrafo, en calidad de Gerente General de CONSTRURBANIS S.A., indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto económicos como humanos muy controlados y una ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el periodo económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

4. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

4.1. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control: (i) como el Servicio de Rentas Internas, (ii) Superintendencia de Compañías, (iii) Ministerio de Relaciones Laborales, (iv) el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como también todas las normativas del reglamento Interno y el reglamento de Salud ocupacional.

4.2. Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas en el periodo económico 2018, se han cumplido a cabalidad, sin tener observaciones que ameriten ser reveladas.

4.3. La compañía ha cumplido con lo dispuesto en el R.O. 289 del 10 del Marzo del 2004, que establece las normas de derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en el proceso informático.

4.4. Adicionalmente hemos cumplido con la Resolución No. UAF-DG-2012-0106 y específicamente lo requerido en su Art. 2 que cita todos los reportes a ser entregados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE sin tener ninguna observación que amerite ser revelado.

5. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

5.1. Recomiendo que para el ejercicio económico 2019, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables en beneficio de los trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.

5.2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de CONSTRURBANIS S.A. durante el ejercicio económico 2018.

Atentamente,

MATUTE CALLE MARCO ANTONIO
GERENTE